

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tlayacapan, Estado de Morelos, siendo las 16:00 Hrs. Del día 24 de Noviembre del año 2015, reunidos en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, a convocatoria emitida por el C. Teodoro Trinidad Banderas Ramírez, en su carácter de Secretario Municipal, se da inicio a la sesión Extraordinaria de cabildo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Comprobación de Quórum Legal.
- 3.- Lectura del Acta Anterior
- 4.- Autorización para la firma de convenio de solicitud de adelanto de participaciones del ejercicio 2016.
- 5.- Clausura de la sesión y levantamiento del acta correspondiente

PUNTO No 1

Se realizó el pase de lista correspondiente. Presidente Municipal C. Paulino Amaro Meza, Presente. Síndico Municipal, C. Susana Pochotitla Hernández, Presente. Primer Regidor C. Inocencio Rodríguez Escamilla, Presente. Segundo Regidor Dr. José Félix Morales Campos, Presente. Tercer Regidor Ing. Jesús Ramírez Santamaría, Presente.

PUNTO No 2

Al comprobar la presencia total de los integrantes del cabildo se aprueba que existe quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión de cabildo por lo que los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos conforme a derecho.

PUNTO No 3

El secretario general da lectura al acta anterior de cabildo y una vez escuchados y corroborados los acuerdos tomados en dicha sesión se desahoga el punto número tres

PUNTO No 4

En base al oficio de petición enviado a este Ayuntamiento de parte del C. Dionisio De la Rosa Santamaría en su carácter de presidente electo para el periodo de 2016-2018 de fecha 18 de Noviembre del 2015 donde solicita a esta administración se realice una petición al Ejecutivo Estatal respecto de las participaciones Federales que corresponden a este, por la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N) mismos que serán descontados a partir de enero del 2016, esto con la finalidad de que puedan disponer de liquides para enfrentar diversos compromisos por arranque de Administración 2016-2018. Estos recursos una vez depositados en la Tesorería Municipal deberán ser entregados a quien el C. Dionisio De la Rosa Santamaría, Presidente Electo, lo determine a través de un oficio.

Cabe señalar que el adelanto de estas participaciones no afectaran en absoluto a las participaciones correspondientes de la actual administración.

Por lo que para la realización de este trámite solicito la autorización para la firma de este convenio por parte del Presidente Municipal C. Paulino Amaro Meza, la Tesorera Municipal C.P. Laura Nelly Herrera Hernández y el Secretario General del Ayuntamiento C. Teodoro Trinidad Banderas Ramírez, como lo solicita la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.

Una vez expuesto el punto el punto de solicitud de petición al ejecutivo estatal, este cabildo autoriza por unanimidad de votos se lleven a cabo las firmas del



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2013 - 2015



PAULINO AMARO MEZA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
SINDICATURA MUNICIPAL
2013 - 2015

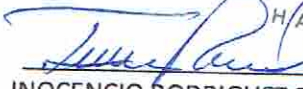
SINDICO



SUSANA POCHOTITLA HERNANDEZ




REGIDOR DE HACIENDA



INOCENCIO RODRIGUEZ ESCAMILLA
REGIDURIA DE HACIENDA
2013 - 2015



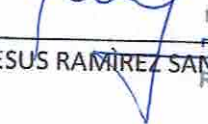
REGIDOR DE OBRAS PUB.



DR. JOSE FELIX MORALES CAMPOS
REGIDOR DE
OBRAS PUBLICAS
2013 - 2015




REGIDOR DE SERVICIOS PUB.



ING. JESUS RAMIREZ SANTAMARIA
REGIDURIA DE SERVICIOS
PUBLICOS
2013 - 2015



SECRETARIO GENERAL



C. TEODORO TRINIDAD BANDERAS RAMIREZ

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
SECRETARIA MUNICIPAL
2013 - 2015